

San Francisco Bay Conservation and Development Commission

375 Beale Street, Suite 510, San Francisco, California 94105 tel 415 352 3600

State of California | Gavin Newsom – Governor | info@bcdc.ca.gov | www.bcdc.ca.gov

NOTICE OF INTENT TO FINALIZE AN ENVIRONMENTAL ASSESSMENT (Este aviso se proporciona en español a partir de la página 7)

To:	State Clearinghouse P.O. Box 3044 Sacramento, CA 95812	To:	Responsible and Trustee Agencies Local and Public Agencies Interested Parties
Re:	SCH #2020080442		
From:	Larry Goldzband Executive Director San Francisco Bay Conservation and Development Commission 375 Beale Street, Suite 510 San Francisco, CA 94105		
Subject:	Notice of Intent to Finalize an Environmental Assessment for the Cargill, Incorporated Solar Salt System Maintenance and Operations Activities Project		

For purposes of the California Environmental Quality Act (CEQA), the San Francisco Bay Conservation and Development Commission (BCDC) is the lead agency for the proposed Cargill, Incorporated Solar Salt System Maintenance and Operations Activities Project (Project). BCDC administers a regulatory program that has been certified by the Secretary of the California Natural Resources Agency as meeting the requirements of Public Resources Code Section 21080.5. (See 14 CCR § 15251(h).) Consequently, BCDC's permitting program is exempt from the requirements of having to prepare an environmental impact report or negative declaration in order to comply with CEQA, but as the lead agency BCDC instead prepares an environmental assessment (EA) in compliance with its regulations implementing its certified regulatory program as codified at Title 14 of the California Code of Regulations (CCR) Sections 11511 to 11525. A Draft EA for the proposed Project was previously released on April 28, 2021. Subsequent to the release of the April 2021 Draft EA, Cargill has proposed changes to the Project, and BCDC has determined that it is appropriate to recirculate the Draft EA reflecting the revised information.

As required by 14 CCR section 11523 the purpose of this notice is to inform government agencies with jurisdiction over the Project or the Project site, as well as known potentially-interested persons and the general public, of BCDC's preparation of a Draft EA for the Project, as well as to provide these agencies, interested persons, and the general public with sufficient information describing both the Project and its potential environmental effects to enable them to comment on the Recirculated Draft EA that BCDC has prepared.

For individuals with sensory disabilities, this notice can be made available in Braille, in large print, on audiocassette, or on computer disk or by calling California Relay Service at (800) 735-2929 (TTY), (800) 735-2922 (Voice), or 711.

Project Title: Cargill, Incorporated Solar Salt System Maintenance and Operations Activities

Project Applicant: Cargill, Incorporated

Date: August 22, 2024

如需口译服务，请在 2024年8月31日前发送电子邮件至sam.fielding@bcdc.ca.gov，联系 Sam Fielding。

Nếu quý vị cần dịch vụ thông dịch, vui lòng gửi email cho Sam Fielding theo địa chỉ sam.fielding@bcdc.ca.gov trước nhất vào ngày 31 tháng 8 năm 2024.



PUBLIC COMMENT OPPORUNITIES

Starting on August 22, 2024 through September 21, 2024, the public and all affected agencies are invited to review the Recirculated Draft Environmental Assessment and submit written comments.

Comments may be submitted during the Commission’s hearing and Community Meeting or in writing at any time during the public review period.

<p>BAY CONSERVATION AND DEVELOPMENT COMMISSION MEETING – PUBLIC HEARING (ENGLISH ONLY)</p> <p>September 5, 2024 1:00 PM to 5:00 PM</p> <p>In-person at: 375 Beale Street San Francisco, CA 94105 (The room location will be provided upon entry into the building.) Note: Additional in-person locations for providing public comment may be available.</p> <p>Online at https://bcdc-ca-gov.zoom.us/j/88956081193?pwd=Qi1H2dbQmezNQfP8acMCZU8u25rnSb.1</p> <p>Passcode: 794788</p>	<p>COMMUNITY MEETING IN ENGLISH AND SPANISH</p> <p>September 4, 2024 7:00 PM to 8:00 PM</p> <p>Online ONLY at https://bcdc-ca-gov.zoom.us/j/89566656284?pwd=zg1T7nzew7HpLFLieynnvJLKyXnED8.1 Passcode: 344427</p>
---	--

WRITTEN COMMENTS

Comments regarding the Recirculated Draft EA should focus on the proposed and tentative finding that the Project would not have a significant effect on the environment because revisions or mitigation measures have been made or agreed to by Cargill, Inc. to reduce any potentially-significant environmental effects to a level of less than significance. If the commenter believes that the Project may have a significant environmental effect, it would be helpful in addressing the stated concern(s) to identify the specific effect, explain why the effect would occur, and why it would be significant. Written comments on the Recirculated Draft EA are welcome and should be sent so as to be received no later than 5:00 p.m. on September 21, 2024, to:

Bay Conservation and Development Commission
Attn: Sam Fielding, Coastal Program Analyst
375 Beal Street, Suite 510
San Francisco, California 94105
Email: sam.fielding@bcdc.ca.gov

DOCUMENT AVAILABILITY

Copies of the Recirculated Draft EA and supporting documents may be viewed on the BCDC website at the following link: <https://bcdc.ca.gov/2024/07/02/environmental-assessment-cargill-incorporated-solar-salt-system-maintenance-and-operations-activities/> or at BCDC’s offices during regular working hours, Monday – Friday, 8AM to 5PM. It is recommended that you make an appointment to view the EA.



ADDITIONAL INFORMATION

The Commission meeting agenda, Zoom link, and remote viewing locations are provided in the Commission meeting notice which will be posted at www.bcdc.ca.gov/events prior to the meeting. You may also join the Commission meeting by telephone:

Dial:

USA 816 423 4282 US Toll

USA 866 590 5055 US Toll-free

Conference code: 374334

At the virtual “community meeting” the night before the Commission meeting on Wednesday September 4 interested persons may share their comments with BCDC staff, though this meeting is not equivalent to the public hearing that will be held at the Commission meeting on September 5. You may also join the community meeting by telephone (please note that Spanish translation is not available if calling in by telephone):

Dial:

USA 816 423 4282 US Toll

USA 866 590 5055 US Toll-free

Conference code: 374334

It is preferred that written comments be sent via email to the extent feasible; however, comments sent via regular mail will also be accepted. Questions concerning development of the EA for the proposed Project should be directed to Sam Fielding at phone number (415) 352 3665, or at the e-mail address noted above; however, please note that comments on the Recirculated Draft EA cannot be accepted over the phone in order to ensure the accuracy of receipt and response to the comment. To be timely considered prior to finalization of the EA, comments must be provided in writing (email or regular mail) by the deadline identified above, or at the public hearing at the September 5 Commission meeting or the community meeting on September 4.

PROJECT LOCATION

Continuance of existing Cargill, Incorporated (Cargill) Solar Salt System maintenance and operations activities that comprise the proposed Project would occur around the salt production areas (ponds) used by Cargill in Alameda and San Mateo Counties, California. Most of the maintenance activities would occur in Alameda County on the east shore of San Francisco Bay, with a smaller area on the west shore in San Mateo County (see Figure 1). Salt production is conducted in three primary areas: Newark Plants 1 and 2 (in Alameda County) and the Redwood City Plant (in San Mateo County). (A “plant” is a set, or complex, of salt ponds.) In addition to these three primary plant areas Cargill also operates Pond B-3C north of Alameda Creek and the Cargill West Bay areas as part of the salt-making operations. The Cargill West Bay areas include the Redwood City Maintenance Pond at U.S. Fish and Wildlife Service (USFWS) Pond SF-2 and the lands overlying the brine pipeline connecting the Redwood City Plant to Cargill’s trans-Bay brine pipeline. The pipeline connects the Redwood City and Newark plants. Portions of the Newark Plants are within the USFWS Don Edwards San Francisco Bay National Wildlife Refuge (Refuge). Maintenance and operations activities would occur throughout the Project area as further detailed in the Recirculated Draft EA.

PROJECT DESCRIPTION

The purpose of the proposed Project is to continue existing maintenance of and operational activities at Cargill’s Solar Salt Systems in Newark/Fremont and Redwood City in a safe and environmentally protective manner over the next 10 years. The specific Project objectives include to: (1) continue

conducting various activities necessary to maintain the integrity and stability of earthen berms, water control structures, and other infrastructure to ensure continued viability of salt production activities; (2) allow for implementation of preliminary sea level rise (SLR) adaptation efforts, including adaptation studies; and (3) permit Cargill to develop and implement new maintenance methods that may further reduce the potential effects of maintenance activities on the environment, improve efficiency, and/or adapt to changing climate conditions, where appropriate, while ensuring any new maintenance methods will still result in less-than-significant impacts on the environment.

The salt-making process today, the movement of increasingly saline brine between ponds, and the crystallization of salt in preparation for harvest, is essentially the same as what has occurred historically for at least the last 100 years. The salt-making process itself would not be regulated under the new proposed maintenance and operations permit, but these activities are discussed in the EA as part of the existing environmental and baseline conditions.

Maintenance activities, if approved by BCDC, would be conducted under a new BCDC permit and would be similar in nature and extent to the maintenance and operations activities currently carried out under existing BCDC Permit No. 1993.004.19 (i.e., largely a continuation of current activities) except for implementation of limited new maintenance methods as previously discussed. Maintenance activities that are currently performed regularly under the existing BCDC Permit include:

- Maintenance of salt pond berms, various salt-making equipment, and pipes and ditches used to move brine;
- Minor excavation to provide access to repair and replace berms and other facilities, including use of locks;
- Making salt pond berms drivable,
- Removal of sediment at Bay water intakes,
- Import of clean soil and concrete, and
- Minor modifications to internal berms including re-establishing vehicle access on some internal berms by replacing existing gaps with culverts and bridges



The proposed Project includes both existing activities that will continue to be performed and limited changes in the level of existing activities, as summarized below:

- Reducing berm keying from approximately four miles over a 10-year period to two miles over a 10-year period.
- Increasing lock access from approximately one event per year to up to two events per year.
- Increasing the amount of berm maintenance. As more berms are made drivable, the average amount of maintenance is anticipated to increase by an annual average of 17% over the proposed 10-year Project term and the need to access and egress locks would decrease.
- Increasing the number of structure repairs from approximately one major repair per year to a total of up to 12 major and minor repairs per year.
- Increasing the combined total of clean soil and concrete imported for berm maintenance and riprap repair by approximately 10%.
- Focusing a portion of the berm maintenance effort on Ponds P2-12 and P2-13 in Newark Plant to ensure that the height of the berms surrounding these ponds is increased to a minimum elevation of 11.5 feet NAVD88 by the end of the permit period (2034).

(Note further that while some proposals involve an increase in activity over the actual, existing operations, Cargill's existing permit authorizes a comparatively larger scope of activities. In other words, with respect to certain maintenance activities Cargill is not necessarily undertaking the full extent of activities permissible under its existing permit.)

The proposed Project includes new berm maintenance activities related to sea level rise adaptation as well as new protections for special status fish at Cargill's Bay intakes. These activities would be:

- Installing fish screens on one or more of the three pumps comprising Cargill's main (Coyote) Bay water intakes near the mouth of Alameda Creek.
- Preparing a Monitoring and Adaptive Management Plan to evaluate the potential for sensitive fish species to be present at Cargill's other Bay water intakes, and to define and prioritize any additional fish protection measures that may be required. (Note that additional, separate CEQA review would occur for any additional fish protection measures that may be implemented pursuant to the Monitoring and Adaptive Management Plan.)
- Conducting a study of using vinyl sheet pile for possible sea level rise adaptation efforts and enhanced berm integrity. The work would consist of installing approximately 500 to 600 linear feet of vinyl sheet
- Cargill may also modify its maintenance methods and implement methods that reduce the potential for impacts to the environment, increase efficiency, and/or address effects of climate change so long as the modifications do not raise the possibility of causing any significant environmental impacts beyond those raised by existing approved maintenance methods. Alternative or new methods proposed would be approved as part of an annual Work Plan process proposed to be included as a condition of approval of the BCDC permit (and that is already being implemented as part of the existing permit).

New protections for special status fish are required because fish passage has been reestablished in Alameda Creek with the intention of reestablishing a Central California Coast steelhead run in the Creek, and because longfin smelt have been confirmed to be present in the South Bay.

Specific maintenance activities and the extent of maintenance activities needed would vary year to year, are influenced by annual weather patterns, among other factors, and would be approved on a year-to-

year basis through an annual Work Plan encompassing work allowed under the permit. This process is implemented currently as part of the existing BCDC Permit and is also proposed as a component of the proposed Project. Therefore, the EA would address the total estimated upcoming maintenance work for the next 10 years averaged over the proposed 10-year permit period.

Cargill has implemented and would continue to implement a wide range of best management practices (BMPs) to avoid or minimize potential impacts to the environment, including sensitive species, marsh habitat, and water quality. These BMPs include specific procedures for certain activities, such as lock access and weed management, as well as employee training and proper timing of maintenance activities. The EA includes 60 BMPs that would be implemented as part of the proposed Project. The BMPs address berm maintenance, endangered species and sensitive natural resources, lock access/egress, rip-rap placement, and weed management.

EA SCOPE

In accordance with 14 CCR Section 11511(c), when implementing its certified regulatory program as CEQA lead agency, BCDC must prepare an EA if the proposed activity is not statutorily exempt, is not categorically exempt, and may have a significant adverse impact on the physical environment either individually or cumulatively. For purposes of this Project, the EA is being prepared in a manner that will allow responsible agencies to rely on the EA to fulfill their respective environmental review responsibilities. As required by BCDC's regulations (14 CCR section 11521), the Draft EA contains the following information:

- A description of the proposed activity
- All substantial, adverse environmental impacts that the proposed activity may cause, including any irreversible environmental impacts, as measured from the baseline of existing operations
- Any feasible mitigation measures that would reduce such substantial adverse environmental impacts, and
- Any feasible alternatives, including design alternatives, to the proposed Project that would reduce such substantial adverse environmental impacts to a level of less-than-significant

BCDC's regulations also provide that the EA may include other information that the Executive Director believes appropriate. Because BCDC, as CEQA lead agency, is developing the EA to be considered by the Commission in conjunction with Cargill's permit application submittal for the proposed Project, the Recirculated Draft EA includes an analysis of potential disproportionate impacts on vulnerable, disadvantaged and/or underrepresented communities in accordance with the new Bay Plan policies pertaining to Environmental Justice and Social Equity.

The Recirculated Draft EA provides a detailed description of the proposed Project, identifies potential environmental impacts of the proposed Project, and discusses the best management practices incorporated into the Project proposal and mitigation measures identified which, if required as conditions of Project approval, will reduce all potential impacts to a less-than-significant level.

POTENTIALLY SIGNIFICANT ENVIRONMENTAL EFFECTS, PROJECT MODIFICATIONS, AND MITIGATION MEASURES

BCDC has analyzed in the EA the potential environmental impacts associated with the proposed Project. Based on this analysis, all project impacts were found to have a less-than-significant effect on the environment with implementation of BMPs and identified mitigation measures.

NOTIFICACIÓN DE PROPUESTA DE FINALIZACIÓN DE UNA EVALUACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Para:	Centro de Intercambio de Información del Estado P.O. Box 3044 Sacramento, CA 95812	Para:	Agencias responsables Agencias gestoras Agencias locales y públicas Partes interesadas
Re:	SCH #2020080442		
De:	Larry Goldzband Director Ejecutivo Comisión de Conservación y Desarrollo de la Bahía de San Francisco (BCDC) 375 Beale Street, Suite 510 San Francisco, CA 94105		
Asunto:	Notificación de intención de conclusión de evaluación ambiental para el proyecto de actividades de mantenimiento y operaciones del sistema de sal solar de Cargill, Incorporated		

Por propósitos de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA), la Comisión de Conservación y Desarrollo de la Bahía de San Francisco (BCDC, por sus siglas en inglés) es la agencia principal para el Proyecto de Actividades de Mantenimiento y Operaciones del Sistema de Sal Solar de Cargill, Incorporated (Proyecto). La BCDC administra un programa normativo que ha sido certificado por el Secretario de la Agencia de Recursos Naturales de California por cumplir los requisitos del artículo 21080.5 del Código de Recursos Públicos. (Véase 14 CCR § 15251(h).) En consecuencia, el programa de permisos de la BCDC está exento de los requisitos de tener que preparar un informe de impacto ambiental o una declaración negativa para cumplir con la CEQA, pero como agencia principal la BCDC prepara en cambio una Evaluación Ambiental (EA) en cumplimiento de sus reglamentos que implementan su programa normativo certificado, conforme a lo codificado en el Título 14 del Código de Reglamentos de California (CCR), secciones 11511 a 11525. El 28 de abril de 2021 se publicó un Anteproyecto de EA para el proyecto propuesto. Después de la publicación del borrador de la EA de abril de 2021, Cargill ha propuesto hacer cambios en el proyecto y la BCDC ha determinado que es apropiado recircular el Anteproyecto de la EA para reflejar la información revisada.

De acuerdo con la sección 11523 del 14 CCR, el propósito de este aviso es informar a las agencias gubernamentales con jurisdicción sobre el Proyecto o el sitio del Proyecto, así como a las personas potencialmente interesadas conocidas y al público en general, de la preparación por parte de la BCDC de un Anteproyecto de EA para el Proyecto, así como proporcionar a estas agencias, las personas interesadas y al público en general suficiente información que describa tanto el Proyecto como sus potenciales efectos ambientales para permitirles presentar comentarios sobre el Anteproyecto recirculado de EA que la BCDC ha preparado.

Para las personas con discapacidades sensoriales, este aviso puede estar disponible en Braille, en letra grande, casete de audio o en disco de computadora o llamando al Servicio de Retransmisión de California al (800) 735-2929 (TTY), (800) 735-2922 (voz) o 711.

Título del proyecto: Actividades de mantenimiento y operación del sistema de sal solar de Cargill, Incorporated

Solicitante del proyecto: Cargill, Incorporated

Fecha: el 22 de agosto de 2024



如需口译服务，请在 2024年8月31日前发送电子邮件至 sam.fielding@bcdc.ca.gov，联系 Sam Fielding。

Nếu quý vị cần dịch vụ thông dịch, vui lòng gửi email cho Sam Fielding theo địa chỉ sam.fielding@bcdc.ca.gov trễ nhất vào ngày 31 tháng 8 năm 2024.

OPORTUNIDADES PARA COMENTARIOS PÚBLICOS

A partir del 22 de agosto de 2024 y hasta el 21 de septiembre de 2024, se invita al público y a todas las agencias involucradas a revisar el Anteproyecto recirculado de Evaluación Ambiental y presentar comentarios por escrito.

Los comentarios pueden presentarse durante la audiencia de la Comisión y la Reunión Comunitaria o por escrito en cualquier momento durante el período de revisión pública.

<p>REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE LA BAHÍA – AUDIENCIA PÚBLICA (SOLO EN INGLÉS)</p> <p>5 de septiembre de 2024 de 1:00 p. m. a 5:00 p. m.</p> <p>De forma presencial en: 375 Beale Street San Francisco, CA 94105 (La ubicación de la sala se proporcionará al entrar en el edificio). Nota: Es posible que se disponga de ubicaciones adicionales de forma presencial para proporcionar comentarios públicos.</p> <p>En línea en: https://bcdc-ca.gov.zoom.us/j/88956081193?pwd=Qi1H2dbQmezNQfP8acMCZU8u25rnSb.1</p> <p>Código de acceso: 794788</p>	<p>REUNIÓN COMUNITARIA EN INGLÉS Y ESPAÑOL</p> <p>4 de septiembre de 2024 de 7:00 p. m. a 8:00 p. m.</p> <p>SOLO en línea en: https://bcdc-ca.gov.zoom.us/j/89566656284?pwd=zg1T7nzew7HpLFLieynnvJLKyXnED8.1 Código de acceso: 344427</p>
---	--

COMENTARIOS POR ESCRITO

Los comentarios sobre el Anteproyecto Recirculado de EA deben centrarse en la conclusión propuesta y tentativa de que el Proyecto no tendría un efecto significativo sobre el medio ambiente porque las revisiones o las medidas de atenuación se han hecho o han sido acordadas por Cargill, Inc. para reducir cualquier efecto ambiental potencialmente significativo a un nivel de menor importancia. Si el observador cree que el Proyecto puede tener un efecto ambiental significativo, sería útil para abordar la(s) preocupación(es) declarada(s) identificar el efecto específico, explicar por qué se produciría el efecto y por qué sería significativo. Aceptamos con gusto los comentarios por escrito sobre el Anteproyecto recirculado de EA y deben ser enviados para ser recibidos a más tardar a las 5:00 p.m. de 21 de septiembre de 2024 a:

Comisión de Conservación y Desarrollo de la Bahía (BCDC)
Con atención a: Sam Fielding, analista del programa costero
375 Beal Street, Suite 510
San Francisco, California 94105
Correo electrónico: sam.fielding@bcdc.ca.gov

DISPONIBILIDAD DEL DOCUMENTO

Pueden verse o descargarse copias del Anteproyecto recirculado de EA y de los documentos de apoyo en el sitio web de la BCDC en el siguiente enlace: <https://bcdc.ca.gov/2024/07/02/environmental-assessment-cargill-incorporated-solar-salt-system-maintenance-and-operations-activities/> o en las oficinas de la BCDC durante el horario laboral habitual de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5 p.m.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El programa de la reunión de la Comisión, el enlace de Zoom y las ubicaciones de visualización remota se proporcionan en el aviso de la reunión de la Comisión que se publicará en www.bcdc.ca.gov/events antes de la reunión. También puede participar en la reunión de la Comisión por teléfono:

Marque:

EE. UU. 816 423 4282 llamada regular en los EE. UU.

EE. UU. 866 590 5055 llamada gratuita en los EE. UU.

Código de conferencia: 374334

En la "reunión comunitaria" virtual que tendrá lugar la noche anterior a la reunión de la Comisión, el miércoles 4 de septiembre, las personas interesadas podrán compartir sus comentarios con el personal de la BCDC, aunque esta reunión no equivale a la audiencia pública que se llevará a cabo en la reunión de la Comisión del 5 de septiembre. También puede participar en la reunión comunitaria por teléfono (tenga en cuenta que si llama por teléfono no se ofrece traducción al español):

Marque:

EE.UU. 816 423 4282 llamada regular en los EE. UU.

EE. UU. 866 590 5055 llamada gratuita en los EE. UU.

Código de conferencia: 374334

Se prefiere que los comentarios escritos se envíen por correo electrónico en la medida de lo posible; no obstante, también se aceptarán comentarios enviados por correo postal. Las preguntas relativas al desarrollo de la EA para el Proyecto propuesto deben dirigirse a Sam Fielding al número de teléfono (415) 352 3665, o a la dirección de correo electrónico arriba indicada; sin embargo, tenga en cuenta que no se aceptarán comentarios sobre el Anteproyecto recirculado de EA por teléfono para garantizar la exactitud de la recepción y respuesta al comentario. Para que se tengan en cuenta oportunamente antes de la finalización de la EA, los comentarios deben presentarse por escrito (por correo electrónico o correo postal) antes de la fecha límite indicada anteriormente, o en la audiencia pública de la reunión de la Comisión del 5 de septiembre o en la reunión comunitaria del 4 de septiembre.

UBICACIÓN DEL PROYECTO

La continuación de las actividades actuales de mantenimiento y operaciones del sistema de sal solar de Cargill, Incorporated (Cargill) que conforman el Proyecto propuesto se produciría en torno a las zonas de producción de sal (estanques) utilizadas por Cargill en los condados de Alameda y San Mateo, California. La mayor parte de las actividades de mantenimiento se llevarían a cabo en el condado de Alameda, en la

costa este de la bahía de San Francisco, y una zona más pequeña en la costa oeste del condado de San Mateo (véase la figura 1, página 4). La producción de sal se realiza en tres áreas principales: Las plantas 1 y 2 de Newark (en el condado de Alameda) y la planta de Redwood City (en el condado de San Mateo). (Una "planta" es un conjunto, o complejo, de estanques de sal). Además de estas tres áreas principales de la planta, Cargill también opera el estanque B-3C al norte de Alameda Creek y las áreas de Cargill West Bay como parte de las operaciones de fabricación de sal. Las zonas de Cargill West Bay incluyen el estanque de mantenimiento de Redwood City en el estanque SF-2 del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (USFWS) y las tierras que recubren el salmueroducto que conecta la planta de Redwood City con el salmueroducto transbahía de Cargill. El ducto conecta las plantas de Redwood City y Newark. Partes de las plantas de Newark se encuentran dentro del Refugio Nacional de Vida Silvestre de la Bahía de San Francisco (Refugio) del USFWS Don Edwards. Las actividades de mantenimiento y operación se llevarían a cabo en toda el área del proyecto, como se detalla en el Anteproyecto de EA Recirculado.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El propósito del proyecto propuesto es continuar con el mantenimiento y las actividades operativas existentes en los sistemas de sal solar de Cargill en Newark/Fremont y Redwood City de forma segura y favorable al medio ambiente durante los próximos 10 años. Los objetivos específicos del Proyecto incluyen: (1) continuar realizando diversas actividades necesarias para mantener la integridad y la estabilidad de las bermas de tierra, las estructuras de control del agua y otras infraestructuras para garantizar que se mantenga la actividad de producción de sal; (2) permitir la implementación de los esfuerzos preliminares de adaptación al aumento del nivel del mar (SLR), incluidos los estudios de adaptación; y (3) permitir que Cargill desarrolle e implemente nuevos métodos de mantenimiento que puedan reducir aún más los efectos potenciales de las actividades de mantenimiento en el medio ambiente, mejorar la eficiencia y adaptarse a las condiciones climáticas cambiantes, cuando sea adecuado, al mismo tiempo que se garantiza que cualquier nuevo método de mantenimiento también tendrá como resultado impactos menos que significativos en el medio ambiente.

El proceso actual de fabricación de sal, el movimiento de salmuera cada vez más salada entre los estanques y la cristalización de la sal en preparación para la cosecha, es el mismo que ha ocurrido históricamente durante al menos los últimos 100 años. El proceso de fabricación de sal en sí mismo no estaría regulado bajo el nuevo permiso propuesto de mantenimiento y operaciones, pero estas actividades se analizan en la EA como parte de las condiciones ambientales y de referencia.

Las actividades de mantenimiento, si son aprobadas por la BCDC, se llevarían a cabo bajo un nuevo permiso de la BCDC y serían similares en cuanto a su naturaleza y alcance a las actividades de mantenimiento y operaciones que se llevan a cabo actualmente en bajo el permiso vigente de la BCDC n.º 1993.004.19 (es decir, en gran medida una continuación de las actividades actuales) con la excepción de la implementación de métodos nuevos de mantenimiento como se comentó anteriormente. Las actividades de mantenimiento que se realizan actualmente de forma regular en el marco del permiso actual de la BCDC incluyen:

- Mantenimiento de las bermas del estanque de sal, de diversos equipos de fabricación de sal y de las tuberías y zanjas utilizadas para desplazar la salmuera;
- Excavaciones menores para facilitar el acceso a la reparación y sustitución de las bermas y otras instalaciones, incluido el uso de esclusas;
- Hacer transitables por vehículos las bermas del estanque salino;
- Retiro de sedimentos en las entradas de agua de la Bahía;
- Importación de tierra limpia y concreto; y

- Modificaciones menores en las bermas internas, incluyendo el restablecimiento del acceso de vehículos en algunas bermas internas mediante la sustitución de las brechas existentes por pasarelas y puentes.



El Proyecto propuesto incluye tanto actividades existentes que continuarán realizándose, como cambios limitados en el nivel de las actividades existentes, como se resume a continuación:

- Reducción del deterioro de la berma de aproximadamente cuatro millas en un período de 10 años a dos millas en un período de 10 años.
- Aumentar el acceso a las esclusas de aproximadamente un evento por año a hasta dos eventos por año.
- Aumentar la cantidad de mantenimiento de la berma. A medida que la cantidad de bermas transitables aumenten, se prevé que la cantidad media de mantenimiento se incremente en una media anual del 17% a lo largo de los 10 años de duración del Proyecto propuesto y que disminuya la necesidad de acceder y salir de las esclusas.
- Aumentar el número de reparaciones de estructuras de aproximadamente una reparación mayor por año a un total de hasta 12 reparaciones mayores y menores por año.
- Aumentar el total combinado de tierra limpia y concreto importado para el mantenimiento de las bermas y la reparación de grava en aproximadamente un 10%.
- Centrar una parte del esfuerzo de mantenimiento de las bermas en los estanques P2-12 y P2-13 de la planta de Newark para garantizar que la altura de las bermas que rodean estos estanques aumente hasta una elevación mínima de 11.5 pies (3.5 m) NAVD88 al final del periodo del permiso (2034).

(Obsérvese además que, si bien algunas propuestas suponen un aumento de la actividad con respecto a las operaciones actuales, el permiso existente de Cargill autoriza un ámbito de actividades comparativamente mayor. En otras palabras, con respecto a determinadas actividades de mantenimiento, Cargill no está llevando a cabo necesariamente todas las actividades permitidas bajo su permiso actual).

El Proyecto propuesto incluye tres nuevas actividades de mantenimiento de bermas relacionadas con la adaptación al aumento del nivel del mar, así como pruebas protecciones para peces de estatus especial en las entradas de la bahía de Cargill. Estas actividades serían:

- Instalar rejillas para peces en una o más de las tres bombas que componen las entradas principales de agua de la bahía (Coyote) de Cargill, cerca de la desembocadura de Alameda Creek.
- Preparación de un plan de seguimiento y gestión adaptativa para evaluar la posible presencia de especies de peces sensibles en las otras entradas de agua de la bahía de Cargill, y para definir y priorizar las medidas adicionales de protección de peces que puedan ser necesarias. (Obsérvese que se realizaría una revisión adicional e independiente de la CEQA para cualquier medida adicional de protección de peces que pueda implementarse de conformidad con el Plan de seguimiento y gestión adaptativa).
- Realización de un estudio sobre el uso de tablestacas de vinilo para posibles esfuerzos de adaptación a un aumento del nivel del mar y para mejorar la integridad de la berma. El trabajo consistiría en la instalación de aproximadamente 500 a 600 pies lineales (152 a 183 m) de revestimiento de tablestacas de vinilo.
- Cargill también podría modificar sus métodos de mantenimiento e implementar métodos que reduzcan el potencial de impacto en el medio ambiente, aumenten la eficiencia o aborden los efectos del cambio climático, siempre y cuando las modificaciones no aumenten la posibilidad de causar un impacto ambiental más allá de los causados por los métodos de mantenimiento existentes y aprobados. Los métodos alternativos o nuevos propuestos se aprobarían como parte de un proceso del Plan de Trabajo anual que se propone para su inclusión como una condición de aprobación del permiso de la BCDC (y que ya se está aplicando como parte del permiso vigente).

Se requieren nuevas protecciones para los peces de estatus especial porque se ha restablecido el paso de los peces en Alameda Creek con la intención de restablecer una corrida de la trucha arcoíris de la Costa Central de California en el arroyo, y porque se ha confirmado que el eperlano de aleta larga está presente en el sur de la bahía.

Las actividades de mantenimiento específicas y el alcance de las actividades de mantenimiento necesarias variarían cada año, están influenciadas por los patrones climáticos anuales, entre otros factores, y se aprobarían anualmente a través de un Plan de Trabajo anual que abarcaría los trabajos admitidos por el permiso. Este proceso se lleva a cabo actualmente como parte del permiso vigente de la BCDC y también se propone como componente del proyecto propuesto. Por lo tanto, la EA abordaría el total de los próximos trabajos de mantenimiento estimados para los próximos 10 años, promediados a lo largo del período de permiso propuesto de 10 años.

Cargill ha aplicado y seguirá aplicando una amplia gama de mejores prácticas de gestión (BMP) para evitar o minimizar los posibles impactos en el medio ambiente, incluidas las especies sensibles, el hábitat de las marismas y la calidad del agua. Estas BMP incluyen procedimientos específicos para determinadas actividades, como el acceso a las esclusas y la gestión de la maleza, así como la capacitación de los empleados y la programación adecuada de las actividades de mantenimiento. La EA incluye 60 BMP que se aplicarían como parte del proyecto propuesto. Las BMP abordan el mantenimiento de las bermas, las especies en peligro de extinción y los recursos naturales sensibles, la entrada/salida de las esclusas, la colocación de enrocado y la gestión de la maleza.

ALCANCE DE LA EA

De acuerdo con el 14 CCR, sección 11511(c), al implementar su programa normativo certificado como agencia principal de la CEQA, la BCDC debe preparar una EA si la actividad propuesta no está exenta por ley, no está categóricamente exenta y puede tener un impacto adverso significativo en el entorno físico, ya sea individual o acumulado. Para los fines de este proyecto, la EA se prepara de manera que permita a las agencias responsables basarse en ella para cumplir con sus responsabilidades de revisión ambiental correspondientes. Tal como exige la normativa de la BCDC (14 CCR sección 11521), el Anteproyecto de EA contiene la siguiente información:

- Una descripción de la actividad propuesta
- Todos los impactos ambientales sustanciales y adversos que la actividad propuesta pueda causar, incluido cualquier impacto ambiental irreversible, medido a partir de la línea de base de las operaciones existentes
- Cualquier medida de atenuación factible que reduzca dichos impactos ambientales adversos sustanciales, y
- Todas las alternativas viables, incluidas las de diseño, al proyecto propuesto que reduzcan dichos impactos ambientales adversos sustanciales a un nivel menos que significativo.

Los reglamentos de la BCDC también establecen que la EA puede incluir otra información que el director ejecutivo considere apropiada. Dado que la BCDC, como agencia principal de la CEQA, está desarrollando la EA para que la Comisión la considere junto con la presentación de la solicitud de permiso de Cargill para el Proyecto propuesto, el Anteproyecto recirculado de EA incluye un análisis de los posibles impactos desproporcionados en las comunidades vulnerables, desfavorecidas y/o con escasa representación, de acuerdo con las nuevas políticas del Plan de la Bahía relativas a la Justicia Ambiental y la Equidad Social.

El Anteproyecto recirculado de EA proporciona una descripción detallada del Proyecto propuesto, identifica los posibles impactos ambientales del Proyecto propuesto y analiza las mejores prácticas de gestión incorporadas en la propuesta del Proyecto y las medidas de atenuación identificadas que, si se requieren como condiciones de aprobación del Proyecto, reducirán todos los impactos potenciales a un nivel menos que significativo.

EFFECTOS AMBIENTALES POTENCIALMENTE SIGNIFICATIVOS, MODIFICACIONES DEL PROYECTO Y MEDIDAS DE ATENUACIÓN

La BCDC ha analizado en la EA los posibles impactos ambientales asociados al Proyecto propuesto. Sobre la base de este análisis, se determinó que todos los impactos del proyecto tienen un efecto menos que significativo sobre el medio ambiente con la implementación de las BMP y las medidas de atenuación identificadas.